

INTRODUCCIÓN

María Estela Lanari

Acerca de la Naturaleza del Trabajo

Los dos vicios que caracterizan al sistema en el que vivimos son, en primer lugar, que en él no está asegurado el pleno empleo y, en segundo, que el reparto de la riqueza y de la renta es arbitrario e injusto.

J. M. Keynes

Conceptos Básicos Sobre la Actividad Humana

“Levantarse temprano y volver a la noche con los huesos molidos, pero sabiendo que cumpliste, y que al día siguiente es igual y al otro y al otro... y que cada quince cobrás. Eso es tener trabajo”¹. Esta definición resume lo que habitualmente se entiende por *trabajo*, ya que por lo común nos consideramos trabajadores si tenemos una ocupación remunerada que nos permite acceder a bienes y servicios, ayuda a subsistir, contribuye al bienestar familiar, nos integra con quienes compartimos las tareas y nos ayuda a construir nuestra propia identidad.

Sin embargo, la definición del término en textos como el de Di Tella (2001: 694) nos remite a consideraciones tales como: capital, condiciones y medio ambiente de trabajo, división del trabajo, mercado de trabajo, proceso de trabajo, y se extiende en argumentar sobre la producción doméstica no mercantil, como un aspecto distintivo del trabajo que no es considerado o es más bien ocultado, como categoría económica. En tanto Guerra (2001: 39), propone, en un sentido amplio, que trabajo

¹ Testimonio de Javier Gálvez, trabajador de la construcción, Mar del Plata 21/2/03.

es aquella actividad propiamente humana que hace uso de nuestras facultades tanto físicas como morales e intelectuales, conducentes a obtener un bien o un servicio necesario para la satisfacción propia y a veces ajena de algún tipo de necesidad.

A su vez, Standing (1999:3) sostiene que trabajo es una actividad combinada de creatividad, donde se juntan el pensamiento analítico y conceptual con el uso de las aptitudes manuales –la vida activa de la existencia humana–.

Estos enunciados son sólo ejemplos de las múltiples definiciones que desde perspectivas analíticas diferentes argumentan sobre el concepto trabajo. En ese sentido resultan insoslayables las reflexiones de Arendt (1906-1975), quien discierne entre tres formas de ver el trabajo como categoría análoga de actividad. La primera asimila al trabajo con labor, como condición para poder vivir, acción que hace que muchas organizaciones consideren a las personas vinculadas bajo dependencia como partes de un engranaje.

Otra acepción es la del trabajo concebido como obra, que significa que el hombre exterioriza su espíritu, construye, produce. Así, el trabajo es reconocido como algo propio, a modo de creación.

Una última acepción del término, es la que presenta al trabajo como una acción humana que no solamente se reconoce por fuera de uno mismo sino que lleva implícito motivo, toma de decisión, voluntad y, lo que es más importante, como un hecho social. Es decir en la relación con otros.

Sin embargo, en la cultura moderna, entre estas sustantivas distinciones ha predominado el concepto del trabajo como necesidad, tal como se planteó en la sociedad salarial, donde la figura de empleador-empleado se constituyó en el eje que aseguraba la reproducción de la fuerza de trabajo y estructuraba al conjunto de las relaciones sociales. Desde entonces la matriz capital-ganancia-trabajo-salario conformó el formato distintivo. De allí la asociación de trabajo con empleo en relación de dependencia.

Con la crisis de este modelo, el surgimiento de “nuevas formas de trabajo” y la reducción del empleo, la categoría trabajo, tal como era concebida, ya no resultó suficiente para dar

cuenta de las nuevas realidades, y tal como sostiene Novick (2001), el trabajo asalariado "típico"...perdió vigencia conceptual.

Esta tendencia, en menor o mayor medida, ha ido impregnando al quehacer laboral de tal forma que el trabajo a tiempo completo, con protección social, derechos y obligaciones y por tiempo indeterminado, empezó a ceder espacio al autoempleo, al trabajo informal y a la multiplicación de relaciones precarias; en suma, a formas de trabajo ajenas al tipo ideal, o sea atípicas.

De este modo, en las dos últimas décadas, se impuso una nueva lógica de funcionamiento de los mercados laborales donde el crecimiento del desempleo, así como de la inestabilidad, contribuyeron a alentar la predicción del "fin del trabajo", teniendo como consecuencia un mayor disciplinamiento de la oferta de laboral.

Resulta así, más que evidente, que la noción de *trabajo* adopta diferentes significados conforme a cómo cambian las relaciones de producción y es por eso que, según en qué momento de la historia se lo intente precisar, su sentido varía, y por tanto su valorización.

Volviendo a Hanna Arendt, su incursión en la etimología del término permitió diferenciar, a partir de las dimensiones antes señaladas, una gran división a lo largo de la historia entre lo que es labor y trabajo. Para los griegos, señala en "La condición del hombre moderno" (1993), esta distinción se da a través de los vocablos, *ponéin* y *ergazesthai*; entre los romanos la diferencia se expresa entre *laborare* y *facere* o *fabricare*; mientras que la lengua germana distingue *arbeiten* de *werken*. En todos los casos las palabras que sirven para designar al trabajo son sinónimo de pena o desgracia. Un ejemplo más gráfico lo da el francés, donde *travailler* deriva de *tripalium*, nombre con el cual se designaba al instrumento utilizado para atormentar, consistente en tres palos en los que se ataba a los esclavos para azotarlos.

Profundizando en la cronología histórica, (Calvez,1999; Hopenhayn, 2001; Neffa, 2003), en el mundo de la antigua Grecia, el trabajo estaba reservado a los esclavos y éstos, por su condición de seres no libres, realizaban una actividad productiva totalmente desvalorizada dentro del ideario de libertad, auto-

mía y ciudadanía dominante en la época. Platón (428 a.c.-348 a.c.) en la República despreció el trabajo manual tanto como lo hizo su discípulo Aristóteles (384 a.c.-322 a.c.), quien marcó la diferencia entre las actividades intelectuales que conducen al ideal humano, y las que realiza el obrero que está condenado a desconocer la virtud.

Siglos más tarde, bajo la perspectiva de la tradición judeo-cristiana, el trabajo es visualizado como una condena que sirve para redimir los pecados. Sin embargo, con San Agustín (354-430) aparece una reivindicación de las actividades productivas en contraposición a la actitud contemplativa. No obstante, el célebre obispo de Hipona, distingue entre "profesiones ilícitas", como la de ladrón o artista, y el resto, que tienen un valor ético ya que el trabajo, según afirma, constituye una ley natural, ya que pertenece a la naturaleza del hombre.

En la Edad Media, con el asedio de los pueblos bárbaros y la reclusión en los feudos, se produjeron profundos cambios en las actividades laborales. En las primeras etapas de este período histórico los siervos de la gleba realizaban la parte más dura de la faena, trabajando la tierra a la que se hallaban sujetos al servicio de los señores feudales. Pero en la medida que se desarrollaron los oficios y surgieron las especializaciones, la relación aprendiz - maestro permitió añadir habilidades y creatividad a la labor. La evolución del artesanado, el trueque de lo producido y el resurgimiento del comercio cambiaron nuevamente el sentido del trabajo.

Sin embargo, la existencia de excedentes generó en el ámbito eclesiástico un profuso desarrollo doctrinario sobre la legitimidad de los modos mediante los cuales se lograban estos beneficios. La cuestión llevó a aprobar y condenar actividades que fueron jerarquizadas por el valor moral de las mismas. Un ejemplo de ello lo encontramos en Santo Tomás de Aquino (1225-1274), quien argumentó que las tareas agrícolas están por encima del comercio y el artesanado; y aun por sobre estas *artes serviles* se ubican las *artes liberales*, nombre con el cual, el autor de la Suma Teológica, designó al trabajo intelectual.

Con el avance del mercantilismo y la generación de riqueza que produjo el intercambio a mayor escala, el trabajo como

factor de acumulación y bonanza, inicialmente sentenciado, es reivindicado. Así, la propia iglesia, opositora a este tipo de actividad, acepta el nuevo rol que desempeñaban en la sociedad mercaderes y banqueros y avala el trabajo como generador de riqueza.

Ya en el renacimiento, con la consolidación del protestantismo, tal como sostiene Weber (1786-1826) en *La ética protestante y el espíritu del capitalismo*, las semejanzas entre la ética calvinista y la ética del trabajo y el ahorro, constituyen una sola racionalidad económica que permite visualizar al trabajo como el puente al éxito. Consecuentemente, con el auge del capitalismo industrial, el trabajo se transformó, y el cambio técnico que caracterizó a la revolución industrial puso en el centro de la vida social a la producción. El elemento diferenciador es entonces la pérdida de valor del artesanado y del dominio de la información que sobre el trabajo tenían los maestros de oficios. Ahora, quienes dominan el tiempo y el modo de realizar las actividades son los dueños de las fábricas y la categoría organizadora es el capital.

Desde la visión de la economía clásica Adam Smith (1723-1790), en su célebre libro *Investigación sobre la naturaleza y las causas de la riqueza de las naciones*, esbozó una teoría del valor de la que se desprende que la riqueza de las naciones se basa en la división del trabajo. Siguiendo la líneas de pensamiento de la época, entre los socialistas utópicos, Saint Simón (1760-1825), afirmaba que... el trabajo es la fuente de todas las virtudes, al tiempo que proponía sustituir el principio *el hombre debe trabajar* (para ganar el pan con el sudor de su frente) por *el hombre más dichoso es el que trabaja*.

Por su parte, Hegel (1760-1831), sustentaba al mismo tiempo que para satisfacer las necesidades humanas se necesita el ejercicio del trabajo, el trabajo de todos para todos, ya que es la esencia del hombre. Pero el filósofo distingue entre trabajo como la actividad del espíritu, que permite al hombre apropiarse subjetivamente de la realidad, en cuyo caso es grandeza, y lo que él denomina precariedad. Es decir, las actividades que desarrollan mecánicamente los hombres, las cuales los estupidizan, y que constituyen una situación de la que no pueden salir y los conduce a la pobreza.

Con Marx (1818-1883), la esencia del trabajo adquiere otra dimensión. Por una parte, la del trabajo en sí mismo, separado de la alienación y por otra, el trabajo alienado. Sin entrar a profundizar sus valiosos aportes a la teoría del valor, ya esbozada por Smith y abonada por otros pensadores clásicos como Ricardo, el punto de partida en el que distingue el valor de uso del valor de cambio, es su análisis del capitalismo donde se instaura el mercado de trabajo, es decir cuando el trabajo se convierte en mercancía. Importa sí destacar que Marx, consideró al trabajo como la esencia del hombre.

Años más tarde, en su crítica al liberalismo económico, y en relación al carácter de mercancía que había tomado el trabajo, el economista K. Polanyi en "La Gran Transformación" (1944) sostuvo que "el trabajo no es más que la actividad económica que acompaña a la propia vida – la cual, por su parte, no ha sido producida en función de la venta, sino por razones totalmente distintas -, y esta actividad no puede ser desgajada del resto de la vida, ni puede ser almacenada ni puesta en circulación".

Sólo basta que recordemos al padre de la organización científica del trabajo para ilustrar la dimensión del término que discutía Polanyi, citado por Benjamín Coriat en "El taller y el cronómetro" (1992); F.W. Taylor afirmaba: "La fuente de riqueza no lo constituye el dinero sino el trabajo... sólo un aumento de la productividad del trabajo puede favorecer al desarrollo de la acumulación del capital".

Hasta ahora hemos visto que con el transcurrir del tiempo el *trabajo* ha pasado de ser un quehacer denigrante a considerarse un valor en sí mismo, y mientras que para unos es factor de alineación o riqueza, para otros es clave de emancipación o realización.

Luego de la primera mitad del siglo XX, con un escenario de bienestar ampliamente extendido, más que nunca el trabajo se convirtió en un factor de integración, cohesión social y progreso. La "realización" del hombre vino así no sólo de la empresa, sino también de los sindicatos y el estado, que se convirtieron en garantes del trabajador.

Sin embargo, ese progreso que prometía el trabajo asegurado por el empleo generalizado del modelo industrialista², fue llegando a su fin con el surgimiento de un nuevo paradigma tecno-económico. En este cambio de fin de siglo, nuevamente, la dinámica del capital produjo otra gran transformación, asimétrica y desigual, que globalizó la economía y mundializó la cultura.

Consecuentemente, el término trabajo, tal como sucedió con el término progreso, quedó anclado en la sociedad salarial. Con la crisis de fines de los años '70 se sucedió en el mundo capitalista una nueva dinámica de acumulación que obligó a cambiar los procesos productivos, y con ello se modificaron también los perfiles requeridos por la demanda. Más conocimiento, nuevas habilidades, mayores competencias, flexibilidad y polivalencia, fueron el resultado de los cambios nacientes. La organización científica del trabajo dio paso a otras formas de organización y eso tuvo su efecto en las relaciones entre oferta y demanda laboral.

Este proceso, iniciado en los países que orientaron la internacionalización de los mercados, se difundió rápidamente imponiendo prácticas laborales diferentes, centradas en las innovaciones que facilitaron nuevas técnicas de información y la microelectrónica. También lo novedoso fue que esta manera de producir podía prescindir de mano de obra intensiva³.

² Al ser el modelo industrialista el que lideró el crecimiento en este ciclo largo de la economía, lo que se describía en este sector fue el sinónimo de lo que dio en llamarse trabajo típico. Sin embargo, al mismo tiempo el trabajo rural y el del sector servicios presentaban características diferentes, asimilables con las que hoy predominan e identifican a la difusa categoría de "trabajos atípicos", a pesar de lo cual por su rol menos preponderante no constituyeron paradigmas de las formas del trabajo.

³ La mano de obra intensiva ha sido un insumo esencial para el modelo fordista, y pareciera que los cambios técnicos introducidos por la microelectrónica son prescindentes y ahorradores de la misma. Sin embargo, esta afirmación es relativa ya que mediante las TICs y los procesos tales como los de tercerización, los grandes conglomerados siguen empleando importantes dotaciones de trabajadores. Lo que sucede es que muchos de ellos son contratados extraterritorialmente si las regulaciones locales no aseguran bajar costos del trabajo. Según informes económicos recientes, la consultora Deloitte pronostica que hacia 2010, los cien mayores conglomerados financieros del mundo habrán tercerizado, fuera de sus países originales, U\$400.000 millones

La forma en que fue mutando el trabajo convocó nuevamente a la reflexión de pensadores contemporáneos como Habermas, Offe, Friedmann, Naville, Touraine, entre otros. Sin dejar de nombrar a aquellos como Rosanvallon o Castel, que advirtieron que la precariedad y el desempleo que surgía de estos cambios debía considerarse como la nueva cuestión social. Es que la amenaza de la desocupación y el aumento de la marginalidad, como así también las características atípicas del trabajo, comenzaron a mostrar su impacto en la sociedad. Tal como narra Sennett (2000), cuando se refiere a la forma flexible en que se desempeñan hoy muchos trabajos... "En el inglés del siglo XV, la palabra job (trabajo, empleo) designaba un pedazo, un fragmento de algo que podía acarrear. Hoy la flexibilidad le devuelve ese sentido desconocido, pues a lo largo de la vida la gente hace fragmentos de trabajo". Es lo mismo que decir, que tener una trayectoria en un empleo en este escenario es una realidad imposible de lograr.

Así la actividad laboral duradera y protegida se fue restringiendo, con lo cual por un lado, se incrementó el número de personas que ya no tienen acceso a un trabajo que les asegure cierta calidad de vida. Por otro, aumentaron las contrataciones parciales por lo que la relación laboral se tornó espasmódica y efímera.

El carácter restrictivo de las actividades laborales, donde se ha puesto en crisis la relación empleado-empleador, no parece ser originado por motivos unívocos. En algunos casos, los desplazamientos de la mano de obra hacia la desocupación y la inactividad, se justifican en los reemplazos por nuevas tecnologías de producción y en otros, por la obsolescencia de calificaciones. Sin embargo, existen factores que han contribuido a destruir

en componentes laborales y estarán ahorrando 150.000 millones anuales. Por ende, para entonces más de 20% de los costos básicos de esos servicios habrán ido al exterior y serán, en total, 4% inferiores a los imperantes antes de la tercerización.

A este comentario de prensa puede sumarse la amplia literatura que analiza el boom y los impactos de la maquila en México, o la producción y utilización de servicios de teletrabajo en Asia o América del Sur, como estrategia "global sourcing".

fuentes de trabajo y que no se resumen en esas razones, aunque por ser procesos simultáneos contribuyen a la confusión.

A entender esos procesos nos dedicaremos en los capítulos siguientes, no sin advertir que entendemos que el trabajo no ha llegado a su fin, y que la escasez de trabajo tampoco debe justificar el aceptar a cualquier precio dejar la vida trabajando.

También es posible interrogarse, junto a quienes ya lo han planteado, si el problema de la sociedad actual, donde el trabajo se fue desnaturalizando, no radica en la "ausencia de un mecanismo convincente de reparto" ya que como afirma Dominique Méda (1998:240), el reparto actual viene realizándose "naturalmente", excluyendo del mercado de trabajo a los más ancianos y a los más débiles, retrasando la entrada de los jóvenes, aumentando la selectividad, en suma, el reparto se realiza dejando una parte de los ciudadanos en el desempleo.

Sobre el diagnóstico de esa situación nos explayaremos en las páginas siguientes mostrando las tendencias del mercado de trabajo, poniendo el acento en factores como la exclusión social, el aumento de la vulnerabilidad y la pobreza. Buscaremos también acercar nuevos instrumentos que contribuyan al análisis de la situación laboral, desde el ámbito nacional al espacio local, donde la pérdida de calidad de muchos de los trabajos existentes dio lugar a un creciente déficit de *trabajo decente*.

Bibliografía

- ARENDETT, A. (1993) La condición del hombre moderno. Paidós, Barcelona
- CALVEZ, J. I. (1999) Necesidad del trabajo. ¿Desaparición o redefinición de un valor en extinción?- Losada. Bs.As.
- CASTEL, R. (1999) La metamorfosis de la cuestión social. Paidós, Buenos Aires
- CORIAT, B. (1992) El taller y el cronómetro. Ensayo sobre el taylorismo, el fordismo y la producción en masa. Siglo XXI, México
- FRIEDMANN, G. y NAVILLE, P. (1978) Tratado de la sociología del trabajo. FCE, México
- GUERRA, P. (2001) Sociología del trabajo. FCU, Montevideo
- HOPENHAYN, M. (2001) Repensar el trabajo Historia profusión y perspectivas de un concepto. Norma, Bs.As.
- MÉDA, D. (1998) El trabajo un valor en peligro de extinción. Gedisa, España
- MONZA, A. (2000) Sobre la profecía del fin del trabajo. En: Revista Latinoamericana del Estudios del Trabajo. Año 6, nº 11, Buenos Aires
- NEFFA, J. (2003) El Trabajo humano. Contribuciones al estudios de un valor que permanece. Lumen, Buenos Aires
- NOVICK, M. (2001). El trabajo y su sociología en América Latina: modernidad y exclusión. En: Rev. Latinoamericana de Estudios del trabajo. Año 6, nº 11. Buenos Aires
- POLANYI, K. (1997) La gran transformación. Crítica al liberalismo económico. La Piqueta, Madrid
- SENNETT, R. (2000) La corrosión del carácter. Anagrama, Barcelona
- SMITH, A. (1958) Investigación sobre la naturaleza y la causa de la riqueza de las naciones. Fondo de cultura económica. México
- STANDING, G. (1999). Global labour flexibility. Seeking distributive justice. Macmillan Press Ltd. London
- WEBER, M. (1985) La ética protestante y el espíritu del capitalismo. Premia, México.